

MODELO ACTA ACUERDO

En la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a los.....días del mes de.....del año 20.., entre la Universidad Nacional de Entre Ríos, en adelante “LA UNIVERSIDAD”, con domicilio en calle Eva Perón N° 24 de Concepción del Uruguay, representada en este acto por el Rector, Cr. Andrés Sabella, DNI N°....., y el (Municipio/Organización/Institución) de....., en adelante “LA/EL.....” con domicilio en callede la ciudad de....., representada en este acto por elSr....., DNI N°, convienen en suscribir la presente en los términos siguientes:

Que conforme acuerdo de partes LA UNIVERSIDAD y implementarán el Programa/Proyecto.....-para la promoción del desarrollo socio-comunitario, cuyos fundamentos, objetivos, contenidos y destinatarios se explicitan en el Anexo I que forma parte integral de la presente.

El Programa/Proyecto antes mencionado se desarrollará en el presente año calendario.

La Universidad desarrollará el Programa con el dictado de módulos en..... encuentros [virtuales/presenciales] destinada a un máximo de personas que se llevará a cabo en el

.....

La Universidad se compromete a proveer el desarrollo de los encuentros [virtuales/presenciales] a través del aula.....

La Universidad se compromete a entregar módulos en versión digital para descargar en el desarrollo del Programa para quienes participen.

La Universidad se compromete a la entrega de certificados al finalizar la cursada a quienes den cumplimiento a los requerimientos del Programa.

La Universidad se compromete a designar un [docente/tallerista] quien será responsable de llevar adelante los encuentros [virtuales/presenciales].

La/EL..... se compromete a designar una persona que cumpla con las tareas de acompañamiento en el desempeño [virtual/presencial] de los participantes.

La/El designará un/a coordinador/a quien articulará con la Universidad la implementación y desarrollo del Programa según lo detallado en **Anexo I**.

La difusión se realizará por los medios institucionales de ambas partes coordinadas por la SEUyC

La inscripción la realizará el/ la ...[municipio/institución/ organización] con un formulario digital de la UNER.

Todos los aspectos vinculados a la articulación, comienzo, desarrollo, consultas, informes y cierre del Programa/proyecto..... quedan a cargo del Secretario de Extensión Universitaria y Cultura de LA UNIVERSIDAD, Dr....., DNI N°, correo electrónico y de la..... de LA/EL....., Dr/a. DNI N°, correo electrónico@.....-

Para todas las comunicaciones y notificaciones las partes declaran que son válidos y suficientes a todos los efectos legales los correos electrónicos antes consignados.

Las partes podrán dejar sin efecto este acuerdo, aún sin causa, debiendo comunicarlo a la contraria con 30 días de anticipación como mínimo. Hasta ese momento las partes deberán cumplir con las actividades programadas así como la remisión de fondos correspondientes. En caso de que éste acuerdo quede sin efecto, las partes no se adeudarán indemnización de ninguna índole.

Las partes resolverán directa y amistosamente cualquier diferencia que surgiere en la ejecución del presente acuerdo. En caso que las mismas persistan, las mismas serán resueltas por los Tribunales Federales competentes, renunciando las partes cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponderles.

Que para constancia de la presente, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto en la ciudad y fecha arriba señaladas, recibiendo cada firmante un ejemplar.

ANEXO 1

FUNDAMENTO

Este Programa/Proyecto tiene por objeto generar espacios de participación ciudadana brindando herramientas teórico-prácticas sobre temáticas de interés público vinculadas al desarrollo socio-comunitario.

La UNER tiene una historia de trabajo mancomunado con [municipios/instituciones y organizaciones] del interior provincial. Desde 2016 reforzó sus vínculos estableciendo programas, que la conectaron con diversas problemáticas, muchas de las cuales se transformaron en demandas para la universidad.

Uno de los más importante fue el lanzamiento del Programa 20 municipios 100 proyectos, presentado en Villaguay (Diciembre 2016) y en el que participaron intendentes, representantes de la Universidad y miembros de diferentes áreas de veinte municipios.

Como resultado de esta reunión, se logró una primera aproximación a la realidad de estas comunidades, y la Universidad lanzó una convocatoria a proyectos que permitieron la articulación de sus unidades académicas, equipos docentes y estudiantes con actores municipales.

Con los proyectos financiados se pudo abordar una diversidad de problemas que asisten a las comunidades locales tales como: violencia de género, asistencia a adultos mayores y cuidadores domiciliarios, prevención en adicciones, uso adecuado de plaguicidas, se trabajó capacitando sobre relevamiento y poda de arbolado urbano, tratamiento en momento de emergencias, desastres, entre otros.

De modo complementario -y como parte de su política de extensión- la Universidad desarrolló durante 2017 y 2018, en convenio con la Universidad de Lanús, el programa Formarnos que tuvo como objetivos, fortalecer a dirigentes de la gestión pública y social brindando herramientas.

Consideramos que la extensión universitaria debe ser concebida como un puente a partir del cual la Universidad pueda articular miradas, respuestas, soluciones y métodos a problemáticas sociales latentes en sus comunidades de referencia. No es posible pensar procesos de desarrollo sostenibles sin fortalecer las sociedades locales y sus capacidades de acción. En esta línea, se plantean los siguientes objetivos:

- Fortalecer el vínculo universidad - territorio a través de acuerdos, para la realización de módulos temáticos que brinden a los participantes las herramientas para el análisis de la realidad local fortaleciendo además, el desarrollo de proyectos socio-productivos.

- Generar espacios en localidades de nuestra provincia donde promover la participación de la comunidad a través del fortalecimiento del perfil laboral social de cada ciudad.
- Realizar productos audiovisuales con contenidos teóricos sobre las demandas construidas con actores locales, para utilizar como soporte en los talleres.

Desarrollo

....encuentros con presentación audiovisual de docentes de la UNER - Foro de consultas + Actividades individuales + Videoconferencias de participación.

Modalidad

Virtual/Presencial gratuita sin costos para los/las participantes

Destinatarios/as

.... personas.

Priorizando el público determinado por la contraparte, focalizando en la participación de personas vinculadas a actividades en la sociedad civil, pudiendo ser dirigentes, referentes de la comunidad, responsables de articular políticas públicas en las ciudades. Se estima un cupo de 40 personas para que la instancia de taller virtual e intercambio sea más fructífera y productiva.

Contenidos

Cada módulo cuenta con una exposición audiovisual de aproximadamente minutos. Cuadernillo en formato PDF que les permitirá profundizar los temas + Guía de actividades. Encuentros de debates virtuales/presenciales.

Módulo 1 -

Módulo 2 -.....

Módulo 3 -

Módulo 4 -.....

Módulo 5 -

Módulo 6 -.....

Módulo 7 -

módulo 8 -

Inscripción

Se realizará de manera coordinada con la Institución/organización contraparte mediante Formulario de Google provisto por la UNER.

Certificado

Accederán al certificado de participación quienes hayan cumplimentado las actividades propuestas por los talleristas/docentes virtuales/presenciales.

Obligaciones de la contraparte:

Articular la inscripción.

Acompañamiento de los/las participantes.

Coordinar con la UNER la difusión.

Realizar un informe final sobre el desarrollo de los encuentros.

Proponer futuros temas para trabajar con la UNER.